

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Universidad Carlos III

- 14** *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2020, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se convocan a concurso de acceso plazas de los cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; en el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios; y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, aprobados por Decreto 1/2003, de 9 de enero, y modificados por Decreto 95/2009, de 12 de noviembre, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, así como en la Normativa de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se regula la creación, convocatoria y provisión de plazas de los cuerpos de Catedráticos de Universidad y Profesores Titulares de Universidad, aprobada en Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III de Madrid el 25 de junio de 2009, modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de noviembre de 2016.

Autorizada por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, en su sesión de 28 de agosto de 2018, la Oferta de Empleo Público de la Universidad Carlos III de Madrid para el ejercicio 2018 y publicada la misma mediante Resolución de 10 de septiembre de 2018 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de septiembre), de conformidad con lo acordado en la sesión del Consejo de Gobierno de la UC3M celebrada el 15 de junio de 2020.

#### RESUELVO

Convocar a concurso de acceso una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, por el turno libre, para la incorporación de Personal Investigador Doctor con certificado I3 de la OEP de 2018, dotada en el estado de gastos del Presupuesto, y que se relaciona en el Anexo I de la presente Resolución.

Esta plaza se incluye en el “Programa de Excelencia del Profesorado Universitario” por lo que recibirá una financiación adicional de la Comunidad de Madrid de conformidad con lo establecido en el Convenio Plurianual firmado el 28 de febrero de 2019 entre la Administración de la Comunidad de Madrid y la Universidad Carlos III de Madrid para la regulación del marco de cooperación en el sistema regional de investigación científica e innovación tecnológica, dentro del V Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica 2016-2020.

Las bases de la convocatoria serán publicadas en el “Boletín Oficial del Estado” y en la dirección de internet: <http://www.uc3m.es>. El plazo de presentación de solicitudes contará a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

El resto de actuaciones necesarias para la conclusión de los concursos se irán haciendo públicas en la dirección de internet más arriba indicada, a excepción de los nombramientos que serán publicados en el “Boletín Oficial del Estado” y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Getafe, a 18 de junio de 2020.—El Rector, Juan Romo Urroz.

## ANEXO I

## CONVOCATORIA 02/20 - LISTADO DE PLAZAS

OEP	Nº PLAZAS	PROGRAMA EXCELENCIA PROFESORADO UNIVERSITARIO CAM	IDENTIFICADOR	CUERPO (*)	PROVISIÓN	DEPARTAMENTO	ÁREA
2018	1	SI	DF000848	TU	TURNO LIBRE	BIOINGENIERÍA E INGENIERÍA AEROESPACIAL	INGENIERÍA AEROESPACIAL

(\*) CUERPO.- TU: Profesores Titulares de Universidad

(01/13.931/20)

